

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS.—AÑO I.—NUM. 151

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Martes 23 de Agosto de 1904.

Del descanso

Si no estuviéramos curados de espanto, nos parecería raro el fenómeno de opinión que ha producido el reglamento á que ha de ajustarse la práctica del descanso dominical.

Todos estamos hartos de oír las continuas quejas justas y lamentaciones más ó menos sinceras que exhalaban respectivamente los obreros y sus llamados protectores en la prensa, por la crueldad con que se les amarra, sin tregua, al duro yugo del trabajo.

Pues bien, se vota la ley, y empiezan enseguida á aturdirnos los oídos con un clamoreo inaguantable los mismos que se decían sensibles defensores de los maltratados obreros.

Claro está que no se atreven á sostener que la ley del descanso sea mala, desde el punto de vista de consagrar un día al reposo del obrero; pero buscan infinidad de distingos para reprocharla.

A cada momento nos están empalagando esos periódicos con los ejemplos de otras naciones, las europeas, ó europeizadas—como las llaman en la jerga nueva—para los asuntos más nimios, ó los de más inoportuna aplicación en nuestro país.

Pero ahora resulta, según *El Liberal* y sus congéneres, que estábamos muy por encima de esas naciones desde este punto de vista, puesto que teníamos arraigado en nuestras costumbres el trabajo, sin interrupción de domingos, mientras que esos otros países tenían el atraso de respetarlos, y por cierto—sin duda por ver nuestro ejemplo—lo van abo-

liendo ya ó están para abolirlos, según ellos.

¡Qué cosas se dicen cuando la necesidad obliga!

Ahora resultábamos nosotros siendo poco menos que el modelo que se proponen seguir Alemania é Inglaterra, esas naciones que estos mismos periódicos admiran con honda y jimplona nostalgia de sus perfecciones y adelantamientos.

Pero como, dadas las campañas caca-readas de estos periódicos en beneficio de la clase obrera, no se atreven á atacar de frente el reposo, tan solicitado y necesario para el obrero, han escogido medios de hacerlo impracticable, pidiendo que no sea dominical el descanso sino semanal para cada individuo, con el fin de que la producción del trabajo no sufra continuidad alguna.

Claro está que esta fórmula, una vez adoptada, no sería más que un trampantojo para burlar el cumplimiento de la ley con más facilidad, porque, reglamentado de esta manera el descanso, se hace difícilísimo á la autoridad encargada de su cumplimiento la inspección minuciosa de los infractores.

Y concluiría la ley por quedar sólo en la *Gaceta*, sin influir lo más mínimo en la vida y costumbres de la nación.

Pero esto no importa; lo principal es hacer oposición, aunque ésta resulte, como ahora, en daño del pueblo trabajador.

A éste se le contenta pronto con un par de trompetazos de himno de Riego, y mientras tanto, se salva el perro chico y hasta pudiera hacerse en las alturas del poder un huequito para los debeladores del descanso.

¡Bello país...

al gobernador de Valladolid ordenándole que dé las gracias oficialmente al médico de El Carpio D. Abelardo Jiménez, por su heroica conducta.

También ordena el ministro de la Gobernación que se abra expediente para concederle al Sr. Jiménez la cruz de Beneficencia y le envía 500 pesetas para que las reparta entre las personas que le ayudaron.

La cuestión de Alcalá del Valle

El Sr. Sánchez Guerra ha manifestado á los periodistas que antes de la campaña de la prensa el Gobierno acordó abrir una información en la Audiencia de Cádiz para depurar la responsabilidad de las denuncias referentes al asunto de Alcalá del Valle.

Según ha dicho el ministro de la Gobernación en aquella información declararon cuatro ó cinco individuos y solo uno de ellos dijo que había recibido una bofetada.

El descanso dominical

El Gobernador de Madrid ha manifestado á varios periodistas que se abrirá una información acerca de las dificultades que surjan cuando se ponga en práctica la ley del descanso dominical.

Elecciones de diputados provinciales

Asegúrase que las elecciones de diputados provinciales se verificarán en el próximo Marzo.

Expedientes de Marina.—Preparativos para las Cortes

En cuanto se abran las Cortes algunos diputados pedirán los expedientes de Marina referentes á las indemnizaciones que se concedieron á los barcos que prestaron servicios durante la guerra de Cuba.

Esto dará motivo á una discusión que promete estar animada.

Denuncia.—Excalde envenenado?

Un comandante ha presentado una denuncia al Juzgado por sospechas de que fué envenenado un tío del denunciante, excalde de Madrid, que murió hace tres años.

Maura pintor.—Donativo del presidente

Comunican de Ontaneda que el señor Maura pasó la mañana de ayer pintando en Villasevil.

Por la tarde, acompañado de su esposa y de varios amigos, se trasladó á Puentevieco, con objeto de devolver la visita al cardenal Sancha, que les obsequió con un refresco.

El Sr. Maura saldrá probablemente el día 26 y ya ha enviado á Bilbao un reloj y cadena de oro para premio en las regatas.

Tranquilidad

Después de despachar con el Rey el ministro de jornada dijo á los periodistas que reina tranquilidad en toda España.

Telegrama de Villaverde

El *Pueblo Vasco* publica un telegrama del Sr. Villaverde negando la noticia extendida por la prensa.

Dice que se pretende hacerle responsable de los asuntos de Alcalá del Valle, pues contra él se dirige la presente campaña.

La salud de Maura

El Sr. Rodríguez Sampedro ha manifestado que el Sr. Maura goza de excelente salud, contra las afirmaciones de algunos periódicos.

En Miramar.—Tiro de pichón

Los marqueses de Santillana almorzaron ayer con el Rey en el palacio de Miramar.

Por la tarde asistió D. Alfonso al tiro de pichón.

Manifestación en Bilbao.—Sin importancia.

Telegrafían de Bilbao que anoche, durante el concierto que se celebraba en el paseo del Arenal, se presentó una manifestación de mujeres y niños en su mayoría, con bandera roja y cantando un himno revolucionario.

La policía dispersó á los manifestantes y enseguida se restableció la calma.

El Sr. Sánchez Guerra dice, refiriéndose á los telegramas que ha recibido del gobernador de Bilbao, que no tiene importancia la manifestación.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Nuevas posiciones ocupadas por los rusos

Telegrafían de Chifu comunicando que los japoneses, después de empeñadísimos combates, han conseguido apoderarse de las posiciones rusas de la bahía Pygeos.

Hasta ahora los rusos han impedido con el fuego mortífero de sus baterías que los japoneses emplacen su artillería gruesa.

El ataque á la fortaleza sigue con gran encarnizamiento.

Los japoneses esperan que el ataque decisivo durará tres días.

Han ordenado el ataque de manera que la columna asaltante esté constituida siempre por 60.000 hombres.

El crucero ruso "Hovik,"
Recíbense noticias del crucero ruso *Rovik*, del cual se ignoraba el lugar en donde había buscado refugio.

Dicho crucero, que había salido con la escuadra de Puerto Arturo, pudo, á causa de su marcha velocísima, escapar sin averías, pero fué alcanzado por los cruceros japoneses *Chitose* y *Tsuchima*, trabando rudo combate y siendo el *Rovik* completamente destruido.

El crucero ruso consiguió encallar en la costa, salvándose la tripulación nadando.

El comandante fué herido gravemente.

Los dos cruceros japoneses sufrieron muchas averías.

Destroyers escapados
Dícese que ocho destroyers rusos consiguieron salir de Puerto Arturo el día 10, ignorándose hasta ahora si han conseguido alcanzar algún puerto chino.

Fallecimiento del asesino de Plehwc

Telegrafían de San Petersburgo anunciando que ha fallecido hace cuatro días el asesino del ministro Plehwe, á causa de las heridas recibidas por ocasión de la explosión.

Ha podido verificarse su identidad. Sábese que era hijo del comerciante Sasonet, residente en Oufa.

Los buques de guerra rusos en Shanghai

Telegrafían de Shanghai anunciando que algunos destroyers yanquis cuidan por que se respete la neutralidad en este puerto chino.

Los comandantes de los cruceros *Arkold* y *Grosvoii* nieganse resueltamente á que sean desarmados sus buques, pero los japoneses vigilan la salida del puerto, estando decididos á que el desarme se verifique.

Ignórase si la actitud de los yanquis es favorable á los rusos, ó á los japoneses.

CANEDO
(Prohibida la reproducción.)

Mercados Reguladores

BARCELONA, 22, 16.

Hoy ha habido regular animación en el mercado de trigos.

Se han efectuado operaciones con procedencias de Segovia y Sanchidrián, á 52 reales; de Cantalapedra y Salamanca, á 51; de Yanguas, á 51 y 12.

Por ferrocarril han llegado 28 vagones.

ARENAS.

LISBOA, 22 Agosto 1904.

Matadero.—Bueyes de primera, 4.100 reis los 15 kilos canal; de segunda, 3.800; terneras, 300 y 320 el kilo; carneros, 200 y 180. Sebo fundido, 2.350 reis los 15 kilos canal.

Cueros salados de bueyes, á 560 por 15 kilos de carne que dió limpio canal la res. Piel de ternera, á 40 reis kilo canal que tuvo; de carnero con lana, 600; sin lana, 500 y 480.

Lanas.—En Alcobillá de Cabeza del Buey, se pagan á 17 pesetas blanca, y negra á 15.

Carbones minerales.—Cardiff, 3.800 reis tonelada; Neu-Castell, 5.300. Está á descargar para depósitos y contratos anteriores.

Cambios: 770 y 765.—CORRESPONSAL.

Matadero de Madrid

(POR TELÉGRAFO)

Se han cotizado las vacas de 1'39 á 1'52.

Los corderos á 1'54.

Los carneros de 1'41 á 1'54.

Las ovejas de 1'22 á 1'41.—CANEDO.

BOLSA

(Por telégrafo)

Interior 4 0/0	77'50
Idem fin de mes	77'30
Idem al próximo	77'45
Amortizable	97'20
Acciones del Banco de España	476'00
Idem Idem Hipotecario	400'00
Arrendataria	419'00
Cédulas del Banco Hipotecario	000'00
Idem Idem al 4 0/0	103'30

CAMBIOS

París á la vista. 37'95

Londres á la vista. 34'82

LISBOA, 22 (7 t.)

Cambios: 776-771 reis el duro.

La Camella

En Badajoz cambia á 785-770 reis el duro.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—El Prefecto de Puy de Dome, con 300 hombres de infantería, 15 oficiales, 60 gendarmes á caballo y 30 de á pie, ha marchado á Ambert por la resistencia opuesta por las religiosas á abandonar su local.

TOKIO.—Los cruceros japoneses *Chitose* y *Tsouchimá* atacaron ayer en Kosakowa (isla Sakaline) al crucero ruso *Novik*, arrojándole sobre la costa.

VIENA.—No es exacto que en la conferencia de Marienbad, entre el rey de Inglaterra y el emperador de Austria-Hungría, se haya llegado á establecer un convenio arbitral entre ambos países.

Este asunto será objeto de un profundo estudio.

HAMBURGO.—La industria alemana ha recibido con intervalo de pocas horas encargos importantes de cartuchos para los ejércitos japonés y ruso.

Nos escriben de Lisboa:

«En el último Consejo de ministros, el de Marina presentó varios proyectos para mejora del puerto de Macau, cultivo del algodón en el Africa occidental y ferrocarril de Quelimane.»

«En la próxima legislatura se aprobará la proposición de ley para el establecimiento de una línea portuguesa de navegación al Brasil.»

DESDE LISBOA

El viaje de regreso.—¿Qué lleva usted en la maleta?—Hemos llegado á Lisboa.

Resonaban aún las palmas y los gritos de la última corrida en los oídos de los entusiastas lisboenses y comentábase acaloradamente los incidentes de las 18 lidias, cuando entre silbidos y crugir de ejes la máquina que nos conducía hizo alto en la estación de Elvas. Cesaron las risas, callaron las lenguas apagando las conversaciones y la benemérita guardia fiscal invadió los coches haciendo minuciosos reconocimientos en las nuestras elegantes maletas.

Durante la parada que fué corta, gracias á que nada encontraron digno de registrarse, los viajeros nos abanicábamos con papellitos impresos que en España cuestan á perra chica y hubo quien con el fin de refrescarnos derramó sobre los asientos el agua no muy fresca que contenía el inseparable botijo.

Volvió el tren á emprender la marcha y á las 5'25 nueva parada en la estación del Rocio.

—¿Ten alguna coixa para directos?

—Naó senhor.

Y vuelta á registrar las maletas.

Pero esta vez el registro fué reproductivo; sacáronse calcetines junto con pañuelos y abanicos procedentes de las tiendas de la calle de San Juan y todos los dueños de los objetos dichos quedaron detenidos hasta la llegada del jefe de la Delegación.

Y volvió el tren á emprender su marcha, y ya de noche era, cuando entró en Lisboa arrojando por sus portezuelas multitud de lisboenses, de lindos lisboenses que dejando sus trajes estrechitos de corte inglés adornaron sus personas con chaquetillas toreras y pañolitos de seda grana y amarillo, al estilo de los monos sabios que ayudan á morir los caballos en las corridas.

Y aquí acabaron las fiestas, acabaron la alegría, acabaron la vida y la animación y tan sólo llamó la atención pública la llegada de los registrados en la estación del Rocio que entraron exclamando con cara compungida:

—¿Qué haría la guardia si en vez de un abanico con los colores españoles hubiésemos traído una capa sevillana al señor José María dos Santos!

EL CORRESPONSAL.

El Ayuntamiento

Presidió la sesión el Sr. Merino y se tomaron los acuerdos siguientes: Fueron aprobados varios informes de la Comisión de Ornato y tres expedientes de lactancia.

Se acordó remitir las credenciales de los nombramientos hechos por Guerra.

Legalizóse el fallo del Jurado sobre los premios dados á los alumnos de dibujo en el Certamen escolar.

Pasó á informe de la Comisión de Ornato una proposición relativa al tránsito de carruajes por las esquinas de la calle de San Juan.

Pasó á estudio de la Comisión de Hacienda un oficio del jefe de la Escudra de Bomberos.

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 23, 1-10

Perseguidos por unas vacas

En Puebla de los Infantes (Sevilla), dos mozos, perseguidos por unas vacas bravas, se precipitaron en un pozo seco, muriendo instantáneamente á consecuencia del golpe.

La corrida de ayer en Bilbao

Con buena entrada verificose la corrida de ayer en Bilbao.

Actuaron los espadas *Quinito*, Fuentes y *Bombita*, lidiando toros de la ganadería de Muruve. Durante la lidia del primero, se produjo un escándalo mayúsculo por dejar uno de los picadores clavada la garrocha. El toro saltó al callejón, asomando la cabeza al tendido, aprovechando este momento *Bombita* para sacarle al toro el trozo de vara.

Quinito toró inmediatamente al primero de los Muruves recibiendo varios achuchones, deshaciéndose de él de una estocada trasera.

Al cuarto lo paró superiormente al cuarteo.

Después hizo una magnífica faena de muleta con la izquierda rematándole con una estocada hasta la bola, entrando bien. (Ovación y oreja).

Fuentes banderilleó admirablemente al quinto. Clavó dos soberbios pares al cuarteo y uno cambiando. (Ovación.)

En la muerte del segundo fué muy aplaudido por su valentía é inteligencia.

Brindó la muerte del quinto á *Machaguito*, que presenciaba la corrida desde un palco. De una estocada monumental rodó el morucho sin puntilla. (Ovación y una soberbia petaca de plata, de Rafael González.)

Bombita puso banderillas á su primero, sin grandes adornos.

A los dos suyos lo despachó de otras tantas estocadas superiorísimas, precedidas de excelentes pases de muleta.

Ricardo Torres escuchó también muchas palmas lanceando de capa y quebrando de rodillas al toro sexto.

La corrida resultó de primera. El ganado bueno y bien presentado.

Muerte del banderillero "Perlita," Declaración del hermano.—En el depósito judicial.—Suscripción en favor de la familia.

En la enfermería de la plaza falleció el banderillero *Perlita*, herido en la novillada de anteayer.

Deja una niña pequeña y á su esposa en cinta.

El juez interrogó al hermano del muerto, que asistió á la corrida, el que declaró no haberse dado cuenta del suceso hasta el momento de ser conducido á la enfermería el infortunado torero.

El cadáver ha sido trasladado al depósito judicial, donde le será practicada hoy la autopsia.

El matador de novillos *Mazantinito* ha encabezado con cincuenta pesetas una suscripción para socorrer á la viuda de *Perlita*. Después se han recibido muchos donativos.

El público y los amigos del banderillero fallecido visitaron ayer la enfermería de la plaza hasta la hora en que fué trasladado el cadáver al depósito.

Los revolucionarios del Paraguay

Los revolucionarios de la República sud-americana del Paraguay exigen la dimisión del presidente, quien se resiste á entregar los poderes.

Los elementos rebeldes han nombrado un Gobierno provisional, bajo la presidencia del general Ferreira.

Ciclón en Chicago.—Muertos y heridos.—Pérdidas

Un enorme ciclón ha producido el terror en la ciudad de San Pablo (Estados Unidos).

Las pérdidas materiales se calculan en más de quinientas mil libras esterlinas.

Hasta ahora se tienen noticias de cinco muertos, ascendiendo á varios centenares el número de los heridos.

De Barcelona.—La prensa de oposición y el descanso dominical.—Tren apedreado.—Señora herida.—Torero grave.—Captura de ladrones y apaches

La prensa de oposición de la ciudad condal arrecia en su campaña contra la ley y el reglamento para la ejecución del descanso dominical.

Protesta principalmente de la prohibición de la tirada y venta de los periódicos y de la excepción que en el citado reglamento se hace de los establecimientos de bebidas.

Ayer fué apedreado el expreso de Francia á la salida de la estación de San Andrés.

Una de las piedras alcanzó á una señora hiriéndola en un brazo.

La prensa censura en tonos enérgicos la repetición de estos hechos, altamente punibles.

Se encuentra gravemente enfermo el torero *Juanerito*, cogido en la novillada de anteayer.

La policía practicó ayer una batida en las casas de mal vivir, capturando varios ladrones y apaches.

Funerales

A las diez de la mañana se verificaron ayer, en la iglesia de San Francisco el Grande, los funerales por el alma del señor Gutiérrez Agüera.

Presidió el duelo el subsecretario de Estado, y asistieron en el presbiterio el Nuncio de S. S. y el señor obispo de Sión.

Felicitación oficial

El Sr. Sánchez Guerra ha telegrafiado

Se acordó dar las gracias á los señores oficiales y sargentos instructores del Batallón Infantil.

El Sr. Santos propuso, y así se acordó, que el Ayuntamiento ejerciera protección sobre el Batallón Infantil.

Discutióse (latamente) la proposición del Sr. Santos y nos sorprendió que, contra lo establecido, recayera acuerdo sobre una proposición que no figuraba en el orden del día. También nos pareció extraño que se acordase una proposición no solicitada por la Junta organizadora. Y lo que encontramos más raro es que desde antes de la feria sea el Sr. Santos el paladín de la obra del alcalde.

¿Quién se lo había de decir al señor Merino!

El último acuerdo fué abonar los honorarios que le corresponden al médico que prestó servicio por fallecimiento del señor Alba.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por Real orden de 30 de Julio último se ha concedido á doña Catalina González Palmas, maestra de Cabeza del Buey, la jubilación que por edad tenía solicitada; habiéndose comunicado dicha concesión á la interesada y al alcalde del pueblo citado por la Secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública.

A D. Alejandro Serván, maestro de Fuente de Cantos, y habilitado que fué de los maestros de aquel partido, le han sido remitidos el resguardo y copia de la fianza que puso para el desempeño de dicho cargo, cuya devolución tenía solicitada y cuyos documentos le fueron reclamados en virtud de una orden de la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

No existiendo el presupuesto de material correspondiente á la escuela de niñas de Higuera la Real, la cual ha estado vacante hasta hace poco tiempo, se ha autorizado á la nueva maestra, que recientemente ha tomado posesión, para que forme nuevo presupuesto y lo remita á la aprobación de esta Junta provincial.

Habiéndose extraviado, según dice el maestro de Santi-Spiritus, el presupuesto de material de aquella escuela, se ha remitido una copia del mismo, que existía en la Secretaría de esta Junta provincial.

Se ha remitido á la Ordenación general de Pagos la información administrativa instruida por los herederos del maestro que fué de la escuela de Fregenal.

Por la Exposición

Menos extrañeza nos han causado en la Exposición las primeras medallas en dibujo, porque no ha dejado de tener Badajoz, por regla general, algunos dibujantes apreciables, y no son entre ellos en la actualidad, y de antes de ahora poco conocidos los nombres de González Correa y Leonardo Rubio, aunque no ceda á éstos en mérito la cabeza presentada por el Sr. Cerezo.

Pero hay entre estos artistas premiados con primeras medallas, uno que merece parar en él la atención, por los rápidos progresos alcanzados en el arte en poco tiempo merced á sus excepcionales aptitudes.

Sin embargo, y aunque, dadas las circunstancias del artista, puede considerarse un triunfo el dibujo que presenta, tomado de fotografía, hubiéramos preferido aplaudir cualquier obra nienos perfecta tomada del natural, cosa que á nuestro entender no resulta ya imposible para el Sr. Pérez Jiménez, y está menos al alcance de los dibujantes vulgares que la copia de una fotografía, aunque en ésta haya podido ofrecernos, como lo ha hecho, tan acabada prueba de sus precoces facultades artísticas.

No deja de ser digno de honrosa mención mucho de lo que se ha presentado en pintura, aparte de las primeras medallas y de los cuadros de los maestros que se han presentado fuera de concurso.

Sobre todo, hay una artista, la señorita Piedad Terrón, que ha presentado en el Ateneo pruebas evidentes de que su alma sabe y es capaz de dejarse iluminar á plena luz por los bellos fulgores del arte: sus cuadros revelan que siente con viveza y verdad, al par que expresa con energía y calor las concepciones que le inspira la belleza; sabe llenar de animación y de vida sus cuadros de un modo admirable, no siendo sus figuras caras pintadas con más ó menos perfección de detalles, cuya vida y expresión se las da el azar, como suele acontecer generalmente en muchas obras ó en casi todas las de los aficionados, y en las de muchos que ya se creen pintores por aquí; no, la señorita Terrón sabe imprimir en el rostro el reflejo del estado de alma en que ha imaginado el tipo que pinta, valiéndose para ello, con acierto y fortuna, de los más difíciles recursos del arte, y esto es lo admirable en las obras que esta artista expone.

La «maja» que presenta doña Julia Carballo tiene el sello de la habilidad

artística de su autora, ya de antiguo conocida y aplaudida en Badajoz por cuantos han tenido la fortuna de admirar las obras de esta distinguida profesora.

Y ya que hablamos de la representación que en la Exposición ha tenido el bello sexo, no queremos dejar en silencio la buena impresión que nos ha producido el ensayo presentado por la señorita Javiera Pizá, del que ya se han ocupado con justo encomio algunos colegas locales y que deja ver en su joven autora bastante dominio del dibujo en la soltura y agilidad con que está ejecutada aquella cabeza y felices disposiciones para el manejo del color.

Toros en Calañas

En la corrida de esta tarde se lidiaron cuatro toros de D. José Carbajal por las cuadrillas de Lagartijillo y Bienvenida.

La entrada, regular.

El ganado bueno, á excepción del último toro.

De los picadores, *Brazo-fuerte*.

En banderillas, *Posturas*, que puso dos buenos pares.

De los matadores, *Bienvenida*.

La presidencia, acertada.

CORRESPONSAL
Calañas 21 Agosto 1904.

De San Vicente

Entre los íntimos del distinguido pintor Sr. Arellano, ilustrado profesor de instrucción primaria de esta villa, háse visto con regocijo la distinción de que fué objeto por el Jurado de la Exposición artística del Ateneo de esa capital de Badajoz. Concediósele honrosa mención honorífica por una marina presentada; y en verdad que dicha recompensa la merece con justicia indiscutible, dado lo hermoso y acabado del trabajo que por D. Emilio Arellano fué presentado en la Exposición, con fortuna envidiable.

Digno *pendant* de él es otra marina presentada por el digno pintor, en la cual, tanto la frescura como el vigor del colorido corren pareja con lo firme y seguro del dibujo.

Ambas obras pictóricas que aquí tuvimos el placer de admirar á su *vernissage*, hacen indudablemente la reputación de un artista.

Su respetable padre D. Manuel Arellano ha tenido la honra de ganar una segunda medalla por otro trabajo presentado.

Reciban padre é hijo nuestra cordial y sincera enhorabuena.

—Ha comenzado hoy la feria de esta villa y en ella no vemos la animación esperada.

La causa, según parecer de personas de experiencia, estriba en que la cosecha de ogaño ha dejado mucho que desear; sin embargo, no faltan diversiones.

Mañana habrá baile en el casino de señores, el cual promete estar muy animado; de él haré la revista con la ingenuidad que es en mí característica.

—En el seno de esta corporación municipal ha habido disensiones por efecto de economías.

Parece ser que trataban los del Concejo de suprimir una plaza titular médica ó rebajar á la misma la consignación. Con tal motivo ha habido marejada: pero, según tenemos entendido, todo tuvo arreglo y la calma ha vuelto á renacer.

—El veintitrés comienza la famosa feria del inmediato pueblo de Valencia, y con tal motivo, existe animación entre muchos de los vecinos de esta villa; más que nada, por las dos novilladas que tendrán lugar el veinticuatro y el veinticinco, que se mata ganado de Muriel y los espadas son *Regatérin* y *Templaito*.

Dicen que el ganado está bien criado y presenta hermosa lámina.

De ellas daré cuenta, pues creo que Valencia carece de corresponsal en ese bien organizado periódico.

—Al sitio del «Jardinero», propiedad de D. Eduardo Saavedra, cerca de este pueblo, pero término de Valencia de Alcántara, se esnucó ayer una mujer de esta última villa.

Cuentan que iba montada en una caballería mayor y efecto de un espanto de ésta, cayó para atrás la infeliz mujer y dió tan fuerte caída sobre una peña que quedó muerta en el acto.

El Juzgado de Valencia se personó en el sitio de la ocurrencia y levantó el cadáver.

No sabemos el nombre de la víctima, pero es un hecho lo relatado.

—Los precios de este mercado en cereales, son: trigo, 49 reales; cebada, que hay muy poca, 29; garbanzos, que hay muy pocos también, 170; avena, 20; centeno, 35. De vino no puede hablarse porque hace dos años se perdieron las viñas todas.

En cuanto al ganado nada podemos decir ahora, pero sí cuando la feria de Valencia en que el precio será más fijo; pues hoy en este pueblo es inseguro.

—No se ha vuelto á hablar de robos de caballerías, por lo cual las gentes del pueblo se han tranquilizado.

—Se encuentra entre nosotros, con motivo de la feria, el joven é ilustrado

abogado de Cáceres D. Germán López. De aquí marchará á Valencia y después á la capital citada.

—Una joven andaluza de 17 años, y por cierto muy agraciada, ha presentado denuncia en esta Alcaldía por los malos tratos que le da su acompañante, de la misma edad, y también el padre de éste, su padrino.

El hecho ha sido tomado en consideración por el digno señor alcalde de esta villa.—BECERRA.

Casa-pensión

Véase anuncio en la cuarta plana.

LA SELVA DE LA MISERIA

Un joven se encontraba en una fría noche de invierno á la entrada de un bosque cuyo sólo aspecto inspiraba terror.

Corpulentos árboles con la corteza amarillenta y las ramas sin hojas, espesas cepas nudosas á cuyos pies crecía la espina, estrechos y sinuosos caminos erizados de guijarros y que se bifurcaban y volvían á juntarse de nuevo como los hilos de una enlambertada redcecilla, escaramujos, eso era todo lo que allí se encontraba.

El joven caminaba de prisa: una visible preocupación obscurecía su frente y absorbía todo su pensamiento, puesto que no advertió que á medida que avanzaba, los árboles y los arbustos se aproximaban más unos á otros y se enrarecían los caminos.

Y continuaba siempre avanzando.

Pero muy luego, desesperando de poder salir del laberinto en que se había metido, se dejó caer al suelo sin fuerzas ya.

Permaneció mucho tiempo así, porque el frío había helado sus tumidos miembros. El cansancio de una larga marcha había concluido con todas sus fuerzas y el hambre le había dado tortura á su estómago.

De repente, el dolor obligóle á lanzar un ¡ay! que repitió el eco á lo lejos.

Alzó la cabeza y se encontró con que tenía delante tres hombres á quienes no había ni sentido venir.

Tembló; la mirada de aquellos tres hombres se posaba con fijeza sobre la suya.

Llevaba uno un traje de tela de oro ceñida al cuerpo por un cinturón cuyo broche producía un brillo fosforescente; de su lado izquierdo pendía una espada. El segundo llevaba un traje negro y un cinturón encarnado. El tercero una túnica azul y un cinturón de cuero; llevaba en la mano un hacha en la que se apoyaba.

—¿Qué haces ahí?, dijeron á un mismo tiempo los tres compañeros.

—Estoy agonizando, contestó el joven; tened piedad de mí.

—¿Qué quieres?, exclamaron los tres.

—Salir lo antes posible de este maldito bosque.

—Escoge de entre nosotros el que haya de acompañarte, pues te hace falta tan sólo un guía, y tú eres el que debes desmenuzarte.

El joven dió un vistazo á cada uno de aquellos tres hombres, que esperaban en silencio el resultado del examen, y le llamó la atención el que estaba vestido con el traje de oro, porque los rayos de luz que despedía agnó iluminaban el espacio.

—Te escojo á tí, repuso el joven.

Una extraña sonrisa se dibujó entonces en los fríos labios del desconocido, y le tendió la mano al joven, al mismo tiempo que sus dos compañeros desaparecieron como una visión.

Mudo de terror, agarró el joven la mano de su guía y partieron.

—¿Qué marcha más rápida aquella!

Desaparecieron los árboles todos tras ellos y resonaba de continuo el ruido de sus pasos; sin embargo, había transcurrido una hora y se hallaban aún en el bosque.

—¡Ay, qué cansado estoy!—murmuró el joven deteniéndose en mitad de una encrucijada formada por la reunión de varios caminos.

—El camino es todavía largo y nuestras piernas son demasiado endebles para conducirnos hasta el final; pero pronto va á pasar por aquí un viajero á caballo, sobre el que montaremos los dos.

—¿Qué horror! ¿Quién eres tú entonces, quién eres, dime, que tales cosas me aconsejas?

—El Crimen—contestó el desconocido.

—¡Vete, vete!—le dijo el joven y cayó en tierra.

Se oyó una carcajada infernal y se quedó el joven solo.

Se levantó, y al hacerlo se encontró delante de los otros dos compañeros.

—¿Qué haces allí—le preguntaron.

—Agonizo, contestó el joven, tened piedad de mí.

—Salir lo antes posible de esta maldita selva.

—Escoge de entre los dos uno que te acompañe, porque te hace falta un guía y lo debes escoger tú.

Y el joven echó una mirada á aquellos

dos hombres, fijando su atención en el que iba vestido de negro y llevando un cinturón rojo.

—Te escojo á tí, contestó.

Y entonces el desconocido, sin decir una sola palabra, se sonrió y le alargó la mano al joven mientras que su compañero desaparecía como una visión.

Mudo de terror, agarró el joven la mano de su guía y partieron.

Marcharon una hora y llegaron al borde de un abismo de donde salían gritos y sollozos.

—¡Ah! qué cansado estoy, murmuró el joven deteniéndose.

—Aún es largo el camino y nuestras piernas son demasiado endebles para llevarnos hasta su conclusión: por lo tanto, te he traído aquí para ofrecerte el único medio de salir de esta selva. En el fondo de este abismo se halla la muerte, que libra de todas las penas.

—¿Qué horror! ¿Pero quién eres tú, que me aconsejas eso?

—La Desesperación, contestó el desconocido.

Se oyó entonces una carcajada infernal y el joven se quedó solo.

Se levantó y se encontró delante del tercero de aquellos compañeros.

Al acordarse de los nombres de los otros, trató de huir, pero el desconocido lo detuvo.

—Ven conmigo; el camino es todavía largo, pero Dios ayuda al que sufre.

El joven lo miró y le tendió igualmente la mano, pero el desconocido se contentó con marchar paso á paso delante de él. Con ayuda después del hacha que llevaba se abrió un nuevo camino, derribando los árboles que le impedían seguir su marcha, y luego le dijo al joven: —Echate á cuestras uno de estos árboles.

Y el joven obedeció.

Aunque se hallaba muy cansado, apenas si sentía el peso de la carga que llevaba.

A fuerza de hachazos, el desconocido llegó seguido del joven á la linde del bosque, apareciendo ante sus ojos una vasta llanura, en medio de la cual había un castillo.

Entonces el desconocido le dijo al joven: —La selva que has atravesado es la de la Miseria. Acuérdate de ello, y ahora echa la carga al suelo.

El joven así lo hizo; pero, al dejar caer el árbol se convirtió en chorro de monedas de oro.

—¿Quién eres tú, que me aconsejas tan bien? le preguntó el joven, que no salía de su estupor.

—Soy el Trabajo, contestó el compañero.

H. GOURDON DE GENOUILLAC.

NOTICIAS

Al escribir en uno de nuestros números anteriores cuatro notas biográficas de Eugenio Hermoso, omitimos indeliberadamente un detalle que es muy de estimar para los curiosos: el joven pintor extremeño es entusiasta del café de La Cubana, que toma repetidas veces durante el día, y principalmente en las horas de estudio.

En la noche del 21 contrajeron matrimonio en la parroquia de Santa María la Real, la bella señorita Gloria Freile con el joven Luciano Jiménez.

Después de efectuada la ceremonia, los cónyuges, en compañía de los padrinos y de las personas que por invitación asistieron á dicho acto, se trasladaron al Hotel Central, donde les sirvieron una buena comida con excelente menú.

Los nuevos cónyuges se proponen pasar unos días al lado de su familia, marchando después á Avila, donde fijarán su residencia.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Ayer quedó satisfactoriamente arreglada la huelga de hortelanos, los cuales, en virtud de haberse hecho un nuevo sorteo de puestos, volverán mañana á expender sus mercancías en la plaza del Mercado.

Por haberse ausentado el juez municipal D. Gabriel Rodríguez Barrientos, se ha hecho cargo del Juzgado el suplente D. Enriquez G. Fernández de la Puente.

Anoche, á las seis próximamente, una mujer que sintió síntomas de alumbramiento se refugió en la Casa Consistorial donde, auxiliada por la familia del bombero que allí habita, dió á luz con entera felicidad.

Avisada la familia de la paciente, ésta fué conducida á su domicilio.

Un niño llamado Manuel Tabares hirrió ayer en una pierna de una pedrada á otro llamado Tomás Antúnez.

Para el día 31 del actual está citada para celebrar sesión la Comisión provincial.

Títulos

Al señor Rector de la Universidad de Granada se le ha remitido el recibo de entrega del título de licenciado en Derecho expedido á favor de D. Manuel Domínguez Mitján, vecino de Castuera.

—En la Secretaría de esta Junta provincial de Instrucción pública, se encuentran, á disposición de los respectivos interesados, los títulos de licenciados en Derecho, extendidos á nombre de D. Manuel Juárez, y el de licenciado en Medicina, expedido á favor de D. Francisco Hidalgo.

—Se ha acusado recibo al Rector de la Universidad de Madrid de la entrega del título de licenciado en Farmacia al interesado D. Miguel Alfonso Herrera.

Por cuestionar en la calle de Arias Montano, han sido detenidos dos sujetos llamados Leandro Navarro y Juan Cervera.

Programa de las piezas que esta noche ejecutará en el paseo de San Francisco la banda del Regimiento de Infantería Gravelinas, núm. 41.

1.º Paso doble *Viva Alfonso XIII!*—Font.

2.º Mazurka *Amistad*.—González.

3.º Fantasia *Escenas románticas*.—Cabezas.

4.º Valses *Soirée d'Élé*.—Waltuefeld.

5.º Paso doble *Juan Breva*.—Pérez.

Los periódicos de modas de toda Europa, recomiendan exageradamente para la temporada de verano, como lo mejor de lo mejor, el café torrefacto de La Estrella.

Matadero Municipal

Reses sacrificadas en el día de ayer: bueyes, 1; vacas, 1; erales, 1; terneras, 1; cabras, 18; chivos, 26; total kilogramos, 1.144'485.

Se halla vacante una auxiliaria de la escuela pública de Higuera la Real.

En el pueblo de Medellín cuestionaron hace unos días los vecinos de Don Benito, Fernando Lozano y Pablo Gallego, resultando éste con varias heridas de palo en la cabeza y cuerpo. El agresor fué detenido.

En Casas de Don Pedro fué detenido el día 19 Gumersindo Yagüe Jiménez y su hermano Inocente, por causar una herida de arma blanca en el antebrazo y costado izquierdo á Emilio Galán.

Ha regresado á su residencia de Feria, D. Benito González Pozuelo.

En la madrugada del día 20 oyóse una detonación en la casa de D. Ramón del Río Gutiérrez, de Puebla de Alcocer.

Cundió rápidamente la alarma, y al practicar la Guardia civil un registro en la casa del vecino citado encontró sobre el tejado de ésta un cartucho de dinamita sin explotar y los residuos de otro, que fué sin duda el que produjo la detonación.

A pesar de las pesquisas practicadas, no ha podido darse con el autor del bárbaro atentado.

Noticias militares

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra*, correspondiente al 21 del mes actual, un publica Real decreto reorganizando las tropas y servicios militares en las islas Canarias y Real orden para llevar á la práctica las prescripciones contenidas en el mismo.

Por Real orden comunicada con fecha 9 del actual al Ministerio de la Guerra por el de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas se determina que las monturas y demás arreos de los caballos de los generales, jefes y oficiales del ejército y sus asimilados que sean plazas montadas, se consideren como equipaje, y que por lo tanto se transporten en los trenes en que viajen ellos.

—Han sido destinados: el primer teniente D. Luis Molina Galano, del regimiento de Castilla, al de Tenerife, de nueva creación; el comandante D. Francisco Lezcano Comendador, primer teniente D. Luis Barrera y Alvarez de Mendizabal, sargento Pedro Gómez Cárdenas y soldado Enrique Rodríguez Benítez, del de Villarrobledo, al escuadrón Cazadores de Gran Canaria, y el sargento Luis Mora Silva, cabo Esteban del Pino Velasco y soldados Antonio Morales Caballero, Juan Carrero Durán y Manuel Castillo Gonzalez, también de Villarrobledo, al escuadrón Cazadores de Tenerife, ambos de nueva creación.

Gran Bañero de Hervideros de Fuensanta CIUDAD REAL

Manantial maravilloso, único en Europa, que cura radicalmente las enfermedades propias de la mujer, como son todas aquellas que conducen á la esterilidad, las dermatosis ó enfermedades de la piel, las afecciones gastro-intestinales, las litiasis (úrica y biliar) y todos los estados de debilidad orgánica, raquitismo y escrofulismo.

Cómodos alojamientos al alcance de todas las fortunas. Magnífica fonda á cargo del inteligente Sr. Pizarroso, de Ciudad Real.

Todos los días, á las seis de la mañana, salen los carruajes del bañero, de la estación férrea de Ciudad Real y por excelente carretera en ochenta minutos al bañero.

La correspondencia al establecimiento, dirijase: Por (La Cañada), provincia de Ciudad Real, Hervideros de Fuensanta.

Médico director: doctor D. Julián Adame.

Revista de la Prensa

Madrid, 21.—Badajoz, 22

El Liberal, hablando de la ley del descanso, dice «que se acata, pero no se cumple» y alega por toda razón, la de que el obrero perderá cuatro ó cinco jornales al mes:

«A causa—dice—de la plusvalía de la alimentación y la habitación, no podían ya vivir los madrileños. Según recientes estadísticas, el promedio de su déficit era de 21 pesetas mensuales. Por obra de la nueva ley, de ahora en adelante será de 34 ó 35.

En ellos dará la bala, aunque es contra los periódicos de circulación contra quienes deliberadamente se ha asestado el trabuco.»

«Ya! Cualquiera diría que en el taller solo gana y nada pierde el obrero. Pues véase lo que escribe El Liberal en el mismo número de ayer, hablando de la bodega que los del Orden dieron en la Puerta del Sol á unas chiquillas dedicadas al vicio; dice así:

«Qué importa dar una batida más en las calles para hacer caza de ramera? Lo que importaría matar á tiros en el monte media docena de conejos.

Allí; á los talleres sin luz y sin aire, donde las chiquillas trabajan doce horas para ganar una peseta de jornal; á las fábricas, donde se respira fósforo y se traga ácido carbónico y se cobra en perras chicas para que abulte más el salario; allí, á los tugurios, donde el oxígeno entra de contrabando, el sol de tapadillo, la comida por sorpresa y la buena educación y el buen ejemplo no entran de ningún modo.

Allí es donde hay que ir: allí están las bocas, paradoras inagotables de ramera; á ellas hay que acudir con la lástima en el corazón y la firmeza en la voluntad.»

Allí y acullá, á todas partes, hay que acudir para evitar eso. No lo dude El Liberal. Ni dude que el reposo dominical, aun perdiendo el jornal, será muy beneficioso al obrero.

El Heraldo también se revuelve contra el reglamento del descanso, diciendo que embrolla los asuntos de que trata y llena el ánimo de perplejidades. Será así. Pero vaya si está clarito que los periódicos no se publiquen ni repartan ni se vendan los domingos! ¿Eh? La Correspondencia da noticias del Congreso socialista de Amsterdam.

El Diario Universal trata de un supuesto caso de error judicial.

El Imparcial trata del problema de la carne en relación al consumo.

Aunque algo largo, conviene recoger los datos que apunta en su artículo:

«Este problema está ya resuelto en todos los países civilizados, con excepción de España, cuya inferioridad no sería arriesgado achacar, en gran parte, á la depauperación de la raza, producida por un hambre secular; porque la medida del consumo alimenticio, que es la fuente biológica de donde brotan todas las energías, la de la carne, y en España apenas se come carne. Mientras un inglés ingiere normalmente 500 gramos diarios, y un norteamericano 550, en 1903 correspondió á cada habitante de Madrid un término medio de 117 gramos, y en 1902 solamente 87 gramos. Y téngase en cuenta que los madrileños, en este punto, disfrutan de un trato privilegiado; si tal cosa puede llamarse privilegio; en el resto de España se come menos carne, y muchísimos españoles nunca prueban, puesto que, por la elevación de los precios, sólo se halla al alcance de los ricos.

Mientras un kilo de carne vale en los Estados Unidos 1'27 pesetas, en Inglaterra 1'80, en Francia 1'60 y en Alemania 2, en Madrid cuesta 2'20; y aun esta cotización es inferior á la realidad, porque, en el comercio al detall, la selección eleva considerablemente su valor.

El público madrileño pagó el 18 del corriente el kilo de solomillo de vaca á 4'50 pesetas; el de puerca sin hueso, á 2'80; el de lomo, á 2'80; el de espaldilla sin hueso, á 2'60; el de espaldilla con hueso, á 2; el de falda sin hueso, á 2; el de pecho y pescuezo, á 2; el de falda con hueso, á 1'60; el de pecho con hueso, á 1'60. El precio del kilo fué, por término medio, de 2'20 pesetas.

Esa misma carne la pagaron los abastecedores á los ganaderos, también por término medio, á 1'41 pesetas. De manera que desde las navas del Matadero hasta las manos del público, cuando ya no había gastos de transporte, ni de pastos, ni de parador, ni de consumos, ni de degüello, cuando no quedaba sino llevar las reses á las tablajeras y cortar, aumentábase el precio del kilo en 79 céntimos, es decir, en un 55 por 100!.

El Imparcial cree (y es la verdad) que el suelo de España no es estéril y que la carestía procede del comercio; y pide (como nosotros tantas veces) que el Gobierno limite la codicia del comerciante. ¡Esta es la faja! Y lo demás de libertades de comercio, de industrias ecétera, puro embeleco!

La Epoca hace el resumen de las obligaciones civiles en el proyecto de presupuesto del Estado para 1905.

EL PLEITO DEL ANARQUISMO

La "residencia,"

Como habrán podido ver nuestros lectores en la compendiosa «Revista de la Prensa» que diariamente hacemos en estas columnas de los periódicos madrileños (no más importantes sino los de mayor tirada, que no es lo mismo) la cuestión que más les preocupa y trae á mal traer, es la que se ha dado en llamar «de Alcalá del Valle». Influidos de aquel empalagos y femenino humanitarismo que Becaría (exagerando la natural piedad con la que odiándose el delito deben ser compadecidos los delincuentes) importó en el Derecho Penal; y más todavía, de las novísimas Escuelas que proclaman ser todo crimen una enfermedad y todo criminal un enfermo, ó requieren y piden que el juicio criminal sea como un duelo caballeresco en el que la acusación y la defensa, la sociedad y el delincuente partan el sol y el campo y esgriman unas mismas armas ante los jueces del combate, esos periódicos madrileños, á que aludimos, han levantado una formidable alharaca pseudo-humanitaria, que transponiendo fronteras y mares esparció por el mundo civilizado la negra leyenda de la persecución clandestina y crudelísima instaurada en nuestros procedimientos gubernativos ó judiciales para represión del anarquismo, hasta el punto de motivar la pesquisa ó inquisición, que prudente y valerosamente ha ordenado el Gobierno, para que se depuren los hechos tan de ligero atribuidos á las autoridades que hubieron de intervenir en los sucesos de Alcalá.

No vamos á discutir nosotros sobre el fondo del asunto, aunque sinceramente creemos que la presunción juris tantum favorece á las autoridades y que La Correspondencia tiene razón sobrada para decir:

«Dar más crédito al dicho del criminal que á la afirmación de los custodios del orden público, dará mucha popularidad, pero no aportará un adarme de razón ni de lógica al pleito debatido.

«¿Quién ignora que el 90 por 100 de los criminales dicen en los juicios orales que las declaraciones les fueron arrancadas á la fuerza? ¿Quién no sabe que ese es un medio de defensa muy corriente? ¿Quién ignora que á diario son acusados el Ejército, la Guardia civil, los jueces, los gobernadores, los delegados, cuantos tienen misión de prevenir ó de reprimir, y que las acusaciones parten siempre de la misma procedencia: de gentes que por sus fechorías hicieron oposición al garrote vil ó la cadena perpétua? ¿Vamos á proclamar que el testimonio de los criminales haya de ser artículo de fe, prueba plena, contra la que no quepan demostraciones en contrario? ¿Vamos á recusar el testimonio de todo el mundo y á declarar válido solamente el de los interesados en lanzar puñados de cieno sobre la sociedad moderna y notas de deshonra sobre los encargados de defender sus intereses?»

«Razonemos, razonemos sin pasión, friamente, y cuando hayamos razonado, declaremos que tales pretensiones no pueden prosperar, por ser ilógicas, injustas y disolventes.»

Recientemente la Audiencia de Sevilla, á cuyo territorio pertenece Alcalá del Valle, ha nombrado un juez especial que inquiera la verdad y depure responsabilidades.

Claro es, que ni puede ni debe hacerse otra cosa; pero no es menos claro, que lo excepcional del caso, produce una natural alarma, por lo que á los fundamentos mismos en que el orden social descansa, atañe y respecta. Y sobre esto es sobre lo que queremos decir

algunas palabras, ya que esto es de tan grande actualidad.

La propensión al pecado, natural en nuestra caída naturaleza, hace posible no sólo el yerro, sino la culpa en la misma autoridad encargada de prevenir, reprimir y castigar los delitos; aunque estas caídas de la autoridad sean, de hecho, raras excepciones, porque de lo contrario sería imposible la sociedad. Y aquí se puede parodiar el famoso entimema cartesiano; pienso, luego soy: diciendo la sociedad existe, luego hay justicia: en general y generalmente hablando.

Sin embargo, cuando hay necesidad de escudriñar los actos de la autoridad, la intranquilidad pública es grande, como lo es en otro orden de cosas el examen de las aguas, por el temor que resulte al cabo una tremenda calamidad.

Por esta razón los gobiernos, no sólo han de ser muy mirados en la elección de sujetos á los que encomiendan la custodia del orden y administración de la justicia, sino que han de cuidar de evitar toda alarma, no dando en espectáculo por caso raro sus representantes, aunque siempre ó en la mayoría de los casos, se confirme su recto proceder.

En el antiguo régimen se acudió sapientísimamente á conservar el prestigio de los delegados del Poder soberano, sin perjuicio de castigar sus faltas y sin conmoción de la opinión pública, por medio del juicio de residencia á que ordinariamente estaban sometidos todos los funcionarios desde los más altos, los virreyes ó capitanes generales, hasta los más ínfimos que ejercían alguna jurisdicción gubernativa, militar, civil ó rentística; ya periódicamente (por quinquenios), ya al cesar en el cargo respectivo definitivamente, ó por traslación ó por ascenso.

Y aun cuando algunos, alguna vez resultaron castigados, el examen de la gestión en su oficio no impresionaba á las gentes, ni dañaba á la autoridad, antes la robustecía; porque esto era lo ordinario y estaba previsto y mandado hacer en las leyes.

El juicio ordinario de residencia ó visita, consistía, como todo el mundo sabe (hasta en los tiempos del funesto Conde de Aranda ó sus sucesores, 1799, en que torpemente fué abolido) en la cuenta que de su empleo daba el magistrado (es decir, toda clase de autoridades), oyéndose á los particulares que se creyesen agraciados por el residenciado.

Las buenas autoridades, salían de estos juicios con mayor prestigio y honroso testimonio: sólo las malas autoridades tenían que sentir: pero el principio de autoridad quedaba incólume; el ejemplo era provechosísimo y la confianza del pueblo en la justicia se hizo tan grande, que todavía está en la sabiduría popular aquel nuestro adagio: «Hasta á las justicias prenden!»

Por inútil se decretó, como hemos dicho, la desaparición de esta prudentísima medida de gobierno! y de su eficacia pudieramos citar millares de ejemplos.

Apenas conquistada América, Juan Pérez de Tolosa, por orden de Carlos V, en el año 1546, hizo procesar y sentenciar al capitán de Venezuela Juan de Carvajal.

En juicio de residencia y á virtud de querrela de los agraviados, pagó con sus bienes todos sus desmanes al altanero gobernador venezolano D. Luis Rojas, que murió luego en la miseria que él mismo se buscara con sus desafueros.

El Consejo de Indias, por los años 1587 á 39 hizo procesar al general Quesada, conquistador de tantas tierras en Nueva-Granada y quedó pobre y murió en la obscuridad, víctima de sus excesos autoritarios. En el mismo distrito y por resolución del Consejo de Indias fué procesado y luego remitido á España el visitador Orellana, que habiendo ido á la colonia con poderes del Monarca, engriose y extralimitó de sus funciones.

Seríamos interminables, pero sufran nuestros lectores citemos el notabilísimo caso del quinto virrey del Perú don

Francisco de Toledo. Fué éste uno de los mejores magistrados, pero claudicó en el injusto proceso del Inca Topac-Amaru y otros indios. Cuentan los historiadores (Alcedo y Garcilaso de la Vega) que al presentarse Toledo en la corte confiando ser recibido con grandes muestras del real agrado, Felipe II le dijo con aspereza: Podedis retiraros á vuestra casa. Yo no os envié al Perú á matar príncipes ni indios, sino á servirlos. Oyendo esto los cortesanos, se apartaron de él como apestado. A otro oidor de una real Audiencia de América, dijo el Rey cosa semejante, y fué tal la impresión que hizo en el magistrado el justo real enojo, que le costó la vida.

Véase cómo no todo lo antiguo es viejo, y cómo no es progresar, sino todo lo contrario, destruir instituciones que perfeccionadas con el tiempo darían á los gobernantes medios poderosos de gobierno, sin perjuicio para nadie: ni para la autoridad, ni para los pueblos.

KALL D'ERÓN

Badajoz 22 Agosto 1904.

De Cáceres

Badajoz, 22

Hoy no hemos recibido la carta de nuestro corresponsal Sr. Jiménez en la capital hermana.

De todas partes

El descanso dominical

Los ingleses aplican la ley del descanso dominical, con una rigidez extraordinaria. En Birmingham, el lord jefe de la Administración de justicia, acordó hace pocos días practicar en domingo algunas diligencias importantísimas y urgentes para la tramitación de un proceso.

Los abogados pusieron el grito en el cielo por aquel alarde de impiedad, y el lord hubo de desistirse de su propósito.

Raro ejército

El ejército austriaco es el de más heterogénea composición.

Ha publicado una curiosa estadística á este respecto el profesor Hickmann.

301.250 hombres, forman el contingente armado de tierra, en la proporción siguiente por razas: alemanes, 29 por 100; eslavos (chechos, polacos, rutenos, serbio-croatas y otros), 47; magyures, 18; romanos, 5; italianos, uno.

De los 8.300 marinos que sostiene Austria, el 29 por 100 es de alemanes; el 56, de eslavos; el 7, magyures, y el 27, italianos.

La dificultad para el buen régimen de estos núcleos, se halla en la variedad de idiomas que representan.

Nuevo combustible

Dice la Revista de Obras Públicas:

«Nuestro colega Zeitschrift für Elektrotechnik da los siguientes detalles de un nuevo combustible llamado osmon, tomando como primera materia la turba y extrayendo una parte del agua que contiene por medio de una corriente eléctrica. Se emplea para esto una corriente continua, que se hace pasar á través de la masa de turba, y bajo cuya acción se dirige al polo negativo y escapa por aberturas á propósito practicadas en la pared del recipiente que contiene la turba.

Se consume para esto de 10 á 12 kilovatios-hora por metro cúbico de turba en bruto y dura la operación una hora y media.

Hecho esto, se deseca la turba por los procedimientos ordinarios, se la tritura y se forman con ella aglomerados, en cuyo estado se entrega al consumo con el nombre de osmon. La potencia calorífica del osmon es de 4.000 á 5.000 calorías. Este nuevo combustible no contiene el menor vestigio de azufre, no desprende humo y no deja escorias al arder.»

LOS NIÑOS FUMADORES

Campaña en contra.

En la Cámara de los Comunes fué el viernes presentado un bill que, de ser aprobado, evitará los tristes espectáculos que ofrecen tantos pequeños como andan por esas calles haciendo alarde del cigarrillo y aun cigarro que llevan en la boca.

Si el niño fumador es un atentado á las buenas costumbres, también representa un peligro de degeneración, por lo que el hábito influye en la salud. En opinión de un médico que ejerce en uno de los principales hospitales de la metrópoli, los casos de envenenamiento crónico producido por la nicotina son cada vez más frecuentes en los niños. El corazón es el órgano que en primer lugar se les afecta: el pulso es rápido, la

debilidad del corazón peligrosa, el aparato digestivo se altera y hasta la vista padece. En los casos agudos, afortunadamente raros, los estragos son aun mayores y precisamente en el mismo día que el mencionado bill se presentaba al Parlamento, un jurado de investigación entendida en el fallecimiento de un niño de once años, que había sucumbido víctima de la nicotina, después de haber fumado algunos cigarrillos.

El bill, con el que se pretende llevar á la práctica una de las recientes recomendaciones de la Comisión Selecta que ha entendido en las causas determinativas de la degeneración física en el pueblo inglés, declara que todo muchacho menor de dieciséis años, que sea visto fumando, pueda ser presentado ante un magistrado de policía y multado en una suma que no exceda de diez chelines, pudiéndose exigir al padre del acusado el pago de la multa. Esta responsabilidad que alcanza al padre, hará que éste extreme, no sólo la vigilancia, sino su celo en inculcar á su hijo no ya la conveniencia, sino la necesidad de que se abstenga de hacer uso del tabaco.

Badajoz 22 Agosto 1904.

debilidad del corazón peligrosa, el aparato digestivo se altera y hasta la vista padece. En los casos agudos, afortunadamente raros, los estragos son aun mayores y precisamente en el mismo día que el mencionado bill se presentaba al Parlamento, un jurado de investigación entendida en el fallecimiento de un niño de once años, que había sucumbido víctima de la nicotina, después de haber fumado algunos cigarrillos.

El bill, con el que se pretende llevar á la práctica una de las recientes recomendaciones de la Comisión Selecta que ha entendido en las causas determinativas de la degeneración física en el pueblo inglés, declara que todo muchacho menor de dieciséis años, que sea visto fumando, pueda ser presentado ante un magistrado de policía y multado en una suma que no exceda de diez chelines, pudiéndose exigir al padre del acusado el pago de la multa. Esta responsabilidad que alcanza al padre, hará que éste extreme, no sólo la vigilancia, sino su celo en inculcar á su hijo no ya la conveniencia, sino la necesidad de que se abstenga de hacer uso del tabaco.

Badajoz 22 Agosto 1904.

Los Sucesos

Badajoz, 22

Baturros y vaquillas.—Terrible suceso.—Al zoológico comadas.

En la Puebla de Alfinden, lugarcito cercano á Zaragoza, ha ocurrido este terrible suceso de que da noticia La Correspondencia:

«Con motivo de las fiestas en dicho pueblecito, habíanse encerrado la noche del sábado 20 del actual varias vaquillas en el corral de la casa número 51, de la calle Mayor.

Cuatro mozos del pueblo, según parece equivocadamente, metieron anoche, á las ocho, en dicho corral, siendo en el acto acometidos por las vaquillas.

La escena fué terrible. Las vacas perseguían á los infortunados mozos, que saltaban llenos de terror intentando librarse de sus acometidas.

Ocultándose tras un montón de leña, creyeron salvarse del peligro; pero pronto tuvieron que abandonar su refugio, que hizo inútil las embestidas de los furiosos animales.

Dos de los mozos, tras esfuerzos inauditos, lograron escalar las tapias del corral y librarse del peligro.

Los otros dos intentaron guarecerse en un cobertizo; pero, á causa de la obscuridad que reinaba, no vieron un pozo que junto al mismo había, y cayeron dentro.

Cuando los vecinos de la casa, alarmados por el ruido que en el corral se oía, acudieron en socorro de los desventurados mozos, llegaron tarde para evitar la desgracia.

Uno de los mozos, llamado Eusebio Tolosano Sagasta, fué extraído cadáver del pozo, y el otro, Mariano Ayora Benedito, aunque sacado con vida, falleció, sin que apenas hubiese tiempo para darle la Exremaunción.»

Badajoz 22 Agosto 1904.

COLEGIO GENERAL MILITAR

En 1.º de Septiembre empezarán las clases para ingreso, por el profesorado de la Academia Politécnica, Palacio de Montero, Badajoz.

Alumnos ingresados en las Academias militares: D. Juan Villalán, con el número 26, en Cahera; D. Francisco Lena, con el número 17, en Ingenieros, habiendo aprobado también en Ingeniería con el número 142 y en Administración Militar.

En igual fecha empezará la preparación completa para las anunciadas oposiciones del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes, dirigida por un ingeniero de Montes.

Pídanse reglamentos y circulares al director, D. Francisco Aced.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD

de Almendralejo

Incorporado al Instituto general y Técnico de Badajoz

En este acreditado establecimiento, el más antiguo de la provincia (puesto que lleva 26 años de existencia) queda abierta la matrícula oficial desde 1.º de Septiembre hasta 15 de Octubre.

Para informes y reglamentos, dirigirse á su director D. Francisco de Dios Vivas.

Con el Purificador de la sangre, preparado por Navarro Costa, se cura en pocos días, la Sifilis y todas sus manifestaciones, reuma, herpes, llagas, estómago, etc., etc. Frasco 5 pesetas.

Se vende en la farmacia de su autor, De Gabriel, 4, (frente á las Descalzas) Badajoz.

Badajoz 22 Agosto 1904.

170; regulares, 140; medianos, 120; avena negra, 25; gris, 26.

Harinas y residuos: Primera, los 100 kilos (sin consumos) 40'25 ptas. Segunda, » 38'25 » Tercera, » 36'25 » Sémolos, » 44 » Rebasa, » 20 » Salvados 1.ª » 16 » Idem 2.ª » 16 » Idem 3.ª » 16 »

Matadero.—Reses cortadas en el día de ayer: dos toros, cinco bueyes, 19 vacas, dos novillos, cinco utereros, ocho erales, 23 añejos, siete terneras, 108 ovejas.

Precios para el entrador: Toros, bueyes y vacas, de 1'45 á 1'55; novillos, utereros, erales y añejos, de 1'60 á 1'75; terneras, de 1'75 á 1'90; carneros, de 1'30 á 1'35; machos, ovejas y cabras, de 1'25 á 1'30.

Las reses cortadas han pesado 10.270'518 kilogramos.

Ganados extremeños

MIAJADAS, 21.—Bueyes de labor, 1.700 reales cabeza; novillos de tres años, 1.800; añejos y añojas, 800; cerdos al destete, 60; de seis meses, 100; de un año, 240; cebados, 50 reales arroba; carne de 90 reales cabeza; ovejas, 70; borregos, 50; borras, 65; corderos, 25; lana blanca, fina, 85 reales arroba; negra, fina, 70.

Badajoz 22 Agosto 1904.

Imprenta del NOTICIERO EXTREMEÑO

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOZ 22 DE AGOSTO)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 750'60.

Psiómetro.—Termómetro seco, 23'8; termómetro húmedo, 19'7.

Dirección del viento, NO.; fuerza del mismo, 1; estado del cielo, 1.

A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar, 749'80.

Psiómetro.—Termómetro seco, 31'4; termómetro húmedo, 25'7.

Dirección del viento, O. NO.; fuerza del mismo, 2; estado del cielo, 0.

Temperatura máxima, al sol, 39'7; á la sombra, 32'4; mínima, 16'0; lluvia en milímetros, 0'0; agua evaporada en idem, 8'0.

Los campos.

Ya no preocupa la cuestión de la recolección más que á los labradores que, por falta de viento durante varios días, no han podido avanzar en la limpia del grano y se han retrasado por lo tanto en la conclusión del verano.

Si todos los labradores—dice á este propósito la Revista Mercantil—estuvieran provistos de la maquinaria necesaria á tales faenas, esa dificultad no hubiera existido y el tiempo que se ha perdido aguardando á que el viento soplara, se habría ganado con las máquinas llamadas limpiadoras.

Es verdaderamente sensible que todavía muchos labradores carezcan de los elementos tan necesarios en su industria y no entienden bien sus intereses los que pudiendo, carecen de la ayuda poderosísima de los modernos aparatos agrícolas.

La oferta y la demanda.

Apenas si nuestros corresponsales nos comunican noticias referentes á esta sección de nuestro Boletín.

Hoy nuestro número en Almendralejo nos dice, que en aquel pueblo se hacen algunas operaciones en trigo, cotizándose á 50 reales la fanega del añojo, y á 51 la del fresco, y el de Villanueva de la Serena nos comunica que durante la pasada semana han salido de aquella localidad tres vagones, cuyo precio no nos indica.

En Badajoz hay ofertas de 500 fanegas á 52 reales y solo pagan á 50 y 12, habiéndose efectuado la venta de 900 fanegas, rubio y cruche á 50 y 51.

El mercado encalmado por la poca demanda y menos oferta; no coincidiendo los precios de lo que ofrecen con los de los mercados exteriores.

Mercados extremeños.

BADAJOZ, 22.—Trigos rubios, 50 y 51 reales

fanega; cruches, 50; cebada, 28'50; habas tarragonas, 45; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 100; avena negra, 21; gris, 20.

CACERES, 21.—Trigos blancos de 94 libras, á 52 y 53 reales fanega; albares de idem á 51 y 52; frescos de idem á 48 y 49; cebada á 28 y 30; garbanzos superiores, desde 150 á 160; regulares á 110 y 120; avena negra á 19; gris á 20; centeno á 36; aceite á 48 y 50 reales arroba; vino blanco á 30; tinto á 32; vinagre á 19; aguardiente anisado á 80; sin anisar á 70; petróleo á 60 reales lata.

VILLANUEVA DE LA SERENA, 21.—Trigos rubios á 50 y 52 reales fanega; blancos á 50 y 52; albares, 50; cebada, 30 y 32; habas tarragonas, 42 y 43; garbanzos superiores, 180; regulares, 170; medianos, 120; avena negra, 18; aceite, 40 reales arroba; vino blanco, 24; tinto, 23; vinagre, de 12 á 16.

ALMENDRALEJO, 21.—Trigos rubios de 100 libras, á 52 reales fanega; cebada, 28; habas tarragonas, 46; mazaganas, 46; pequeñas, 45; garbanzos superiores, 180; regulares, 120; medianos, 90; avena negra, 18; aceite, 37 reales arroba; vino blanco, 17; tinto, 16; vinagre, 14; aguardiente anisado, 96; sin anisar, 80.

MIAJADAS, 21.—Trigos rubios, 52 reales fanega de 100 libras; blancos, 50; albares, 50; cebada, 30; habas tarragonas, 48; garbanzos superiores, 200; regulares, 160; medianos, 140; avena negra, 18; gris, 18; centeno, 42; aceite, 42 reales arroba; vino blanco, 33; tinto, 28; vinagre, 10; aguardiente anisado, 60; sin anisar, 50.

VALLADOLID, 20.—En los almacenes del Canal han entrado 1.200 fanegas de trigo añojo nuevo, habiéndose cotizado á 51'50 reales fanega. Tendencia firme.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 300 fanegas de trigo añojo, cotizándose á 51 reales las 94 libras; centeno, 41'50; algarrobas, 38'25. Tendencia sostenida.

SALAMANCA, 20.—Trigo, de 48 á 48'50 reales fanega; centeno, 38; cebada, 30; algarrobas, 38; garbanzos, á 120; harina de 1.ª, á 19 reales arroba; de 2.ª, 18; de 3.ª, 17; de todo pan, 18; harinilla, 18 reales fanega; salvados, 12; vino, 26 reales cántaro.

MEDINA DEL CAMPO, 20.—Trigo, 48 y 1/2 á 49 reales las 94 libras castellanas; centeno, 38 las 90; cebada, de 30 á 31 reales fanega; algarrobas, 37 y medio. Calculábase la entrada de trigo en 3.000 fanegas.

PALENCIA, 20.—En el mercado celebrado hoy han regido los siguientes precios: trigo, 47'50 reales las 92 libras; cebada, 27 reales fanega.

CORDOBA, 21.—Aceite, 33 reales arroba; trigo duro, de 44 á 55 reales fanega; blanquillo, de 46 á 47; cebada, 29; habas, 39; alpiste, 105; garbanzos tiernos, de 120 á 130; duros, 80; alverjones, 43; escaña, 23; harina blanca, extra, 19; corriente, 18 y 1/2; recia asemolada, 17 y 1/2; superior, 17 y 1/2; corriente, 16 y

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Aurora

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS
 Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad
 CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS
 Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.
 Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOZ.

Casa-Pensión

Lo más práctico para los estudiantes. Asistencia esmerada y vigilancia escrupulosa. Pídanse condiciones a D. Luis González.
 MUÑOZ TORRERO, NUM. 9, BAJO
 BADAJOZ

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS
 y fábrica de aserrías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.
 Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.
 Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.
 Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.
 Contratos de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.
 Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.
 Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente a cajonería de envase.
 Aserrín de madera en grande y pequeña escala.
 Explotación directa de pinares en España y Portugal.
 Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES"

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acotubulares de BABCOCK Y WILCOX
 Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.
 Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.
 Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas, locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2.

Badajoz.

Enfermedades del Estómago é Intestinos

Doctor Pegón

Solución de Fosfato de Bismuto é Inghliva

Es la preparación más racional y eficaz para la curación de dichas enfermedades. Facilita la digestión, aumenta el apetito, hace desaparecer la incomodidad, peso, dolor de estómago y vientre, los ardores, agrios, esuetsos y vómitos; las molestias efecto de malas digestiones, calor de la cara, pesadez de cabeza, somnolencia, tristeza, vértigos, pereza intelectual, desfallecimiento general, etc. Acelera la digestión intestinal; calma los dolores y quita la diarrea.

Precio del frasco, 3 pesetas 50 céntimos. De venta en todas las farmacias. Depósito en Badajoz, R. Camacho, droguería, Plaza Constitución, 12. Al por mayor Dr. Pegón, Getafe (Madrid).

Esta casa aumenta á su establecimiento San Juan, 11, una Sección de camisería y al frente de la misma un reputado cortador, procedente de la camisería Escribano, de Madrid, ó sea el que tenía el Sr. Torralbo. Camisas para fraque, según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda, hilo y algodón, y todo lo que se relacione con el artículo de camisería. Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbata. Precios módicos.
ANTONIO DONCEL

APARATOS MODERNOS

y accesorios para

MOLINERIA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière. Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura.
 Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Fuera de la capital, un mes, 1,50 pesetas.— Trimestre, 4,50.— Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS
 Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.— Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.— Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.— Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS
 Por un trimestre el 10 por 100.
 — semestre el 15 por 100.
 — año el 30 por 100.
 PAGO ADELANTADO.
 No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esqueles de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

PAPEL para envolver

Se vende en la imprenta y administración de este periódico,

Plaza de la Constitución, 8,

Zurbarán, 2

BADAJOZ

COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

CUADRO DE PROFESORES

Ética y Derecho usual
 Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Nociones de Aritmética y Geometría y Aritmética
 Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

Geometría y Álgebra y Trigonometría
 Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Dibujo
 Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

Caligrafía
 López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.

1.ª Enseñanza
 Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Latín
 Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Francés
 Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.

Literatura
 Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

Ciencias Físicas y Naturales
 Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

Psicología é Historia
 López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.

Gramática y Geografía
 Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

SAINT-GOBAINT

Los mejores superfosfatos garantizados que se conocen y abonos compuestos. Depósito general en Extremadura, Obispo y Arco, núm. 4.

D. FELIPE VELAZQUEZ VERA

MERIDA

Relojes extraplanos

Los más elegantes y de marcha exacta, desde

PESETAS 15 PESETAS

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA
 RELOJERÍA INGLESA
 18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

FOTOGRAFIA de ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.—San Juan, número 8.—BADAJOZ.

Hotel Central

Por su limpieza, economía y buena mesa, es el primero en Badajoz.
 Comedor en planta baja, dirigido por un buen Maitre d'Hotel que habla varios idiomas.

Pañería y sastrería de

Justo García, calle de San Juan, 23.—Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Americanas de alpaca y drill, desde seis pesetas.

José Rincón y Ramos, Farmacia

Perito Mercantil y Corredor de Comercio

Préstamos y cuentas de crédito personal y con garantía de valores del Estado é industriales en el Banco de España.

Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa é industriales.
 Descuento de letras y pagarés de comercio.

CONTABILIDAD

Para establecimiento donde se necesite de esta clase de servicio, por partida doble, ofrecen sus conocimientos, dando la debida información en la administración de este periódico.

Fonda del Comercio

Fabian Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

En la peluquería "El Fígaro", se necesita un dependiente. Vicente Barrantes, número 10, Badajoz.

Por retirarse su dueño, cede de una ciudad de esta provincia; estación de ferrocarril con 15.000 almas, con titular, 400 iguallas, gran reposición anacalería de lunas, conservas decoración botánica, vitrinas color, mostrador de mármol, estera, utensilios de laboratorio, estatuas, etc. Para detalles, diríjanse á esta administración.

Gran Hotel Cabañas

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 23.

ZAFRA (Badajoz)

El mejor de la población. Habitaciones independientes y para familias. Mesa abundante con esmerado trato. Cocina francesa y española. Almuerzos y comidas á quienes los deseen. Mozo con un carro para el traslado de maletas.

LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1835. Director en la provincia de Sevilla, Rafael M. Oliva, calle Industria.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas técnicas

GARTEIZ H.NOS, YERMO Y COMP.A

BILBAO-VALLADOLID-GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK



BILBAO-VALLADOLID-GIJON

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Rastrillos y Afiladoras Mc. CORMICK

Sembradoras, Distribuidoras de abonos, Cribas MAROT, Aventadoras, Arados, Rodillos, Gradas, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores para piensos, Desgranadoras de maíz, Bombas y molinos de viento, Henficadoras, Prensas para heno, Pisadoras y prensas para uva, etc., etc.

TRILLADORAS A VAPOR DE TODOS LOS TIPOS

MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite del Representante en Extremadura, D. Ramón de Roffignac.—Meléndez Valdés, 55, Badajoz.

Academia Politécnica

(FUNDADA EN 1899)

Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y carreras.

PALACIO DE MONTERO

Badajoz

Profesorado titulado y competente.—Clases espaciosas.—Material completo de enseñanza.—Jardines, huerto, patios espaciosos de recreo.—Gimnasio.—Internado excelente.—Oratorio.—Regimen moral é higiénico exquisito.—Módicos honorarios.
 Pídanse reglamentos y circulares ilustradas con fotografías al director D. Francisco Aced.

FONDA MADRILEÑA

(ANTES MARIA PEREZ)

Sita en la mejor calle de la población. Todas sus habitaciones, perfectamente amuebladas, tienen gabinete y alcoba á propósito para familias ó personas estables. Comedor en la planta baja para sonas estables. Dirigida por Timoteo Yuste, el treinta cubiertos. Limpieza y las grandes reformas que en ella se han hecho, no cabe duda volverá á ser lo que era hace quince años.

Coche á todos los trenes.—CÁGERES

Se venden dos moto-

res eléctricos de cuatro caballos de fuerza. Cerrajería de Antonio Ramos, Santo Domingo, 106 y 108, Badajoz.